

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

**5899** Orden CUD/457/2019, de 9 de abril, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional de Televisión de 2019.

Por Resolución de 1 de abril de 2019, de la Dirección General de Industrias Culturales y Cooperación, fue convocado el Premio Nacional de Televisión correspondiente a 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril de 2019).

El punto Tercero.1 de dicha resolución establece la composición del Jurado al que corresponderá el fallo del Premio, habiendo seguido para ello lo establecido en el apartado Tres del Artículo Único de la Orden CUL/3009/2011, de 3 de noviembre, mediante la que se modifica la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura. En el punto Tercero.2 de la citada resolución se establece, asimismo, que los Vocales del Jurado serán designados por Orden del Ministro de Cultura y Deporte, a propuesta de la Directora General de Industrias Culturales y Cooperación.

En su virtud, he tenido a bien disponer:

Único.

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional de Televisión de 2019, serán los siguientes:

Presidente: Doña Adriana Moscoso del Prado Hernández, Directora General de Industrias Culturales y Cooperación.

Vicepresidente: Don Borja Álvarez Rubio, Subdirector General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo.

Vocales:

Doña Beatriz Navas Valdés, Directora General del Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (ICAA).

Doña Antonia Picazo Serna, Asesora del Gabinete del Ministro de Cultura y Deporte.

Doña María Casado Paredes, Presidenta de la Junta Directiva de la Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión.

Don Vicente Torres Gómez, Guionista, productor, especialista en Televisión.

Don Ángel Sánchez Harguindey, Periodista, escritor, crítico de Televisión.

Doña Victoria Prego de Oliver y Tolivar, Premiada en la edición anterior.

Doña Margarita Ledo Andión, Catedrática de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Santiago de Compostela, escritora y especialista en estudios desde la perspectiva de género.

Secretario: El Jefe de Servicio de Acción Cultural, de la Subdirección General de Promoción de Industrias Culturales y Mecenazgo, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 9 de abril de 2019.–El Ministro de Cultura y Deporte, José Guirao Cabrera.